

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500886				
Denominación (español)	Arte Antiguo en España				
Denominación (inglés)	Ancient Spanish Art				
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Historia del Arte Español				
Materia	Historia del Arte Español				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	4º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Yolanda Fernández Muñoz		228		yolandafm@unex.es	
José Julio García Arranz		278		jjturko@gmail.com	
Área de conocimiento	Historia del Arte				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Profesora coordinadora	Yolanda Fernández Muñoz				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.					

CG2: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.

CG3: Visión diacrónica general de la Historia del Arte universal y visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

TRANSVERSALES

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT4: Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.

CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT22: Conocer las civilizaciones y mentalidades que se han desarrollado en España desde sus orígenes hasta la época contemporánea, como marco necesario para el estudio diacrónico de la Historia del Arte.

3. ESPECÍFICAS

CE3: Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.

CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Descripción general del contenido:

La asignatura abarca el estudio de las manifestaciones primeras del arte en la Península Ibérica, desde el arte del Paleolítico hasta el final del Imperio Romano. El programa queda dividido en tres bloques temáticos fundamentales: Prehistoria, Protohistoria y la Hispania Romana. Los contenidos abarcan el conocimiento diacrónico del desarrollo del arte en la etapa que comprende esta asignatura dentro de los parámetros propios de la Historia del Arte e insertando la obra en el contexto cultural de cada momento.

Temario

Denominación del tema 1: Arte prehistórico en España

Contenidos del tema 1: Introducción: Presentación del programa. Referencias globales a las coordenadas culturales de las distintas etapas que median entre la Prehistoria y el final del mundo romano en la Península Ibérica y sus principales manifestaciones.

El arte paleolítico: La región cantábrica y el resto del territorio peninsular. La pintura y grabado rupestres y su interpretación. El arte mueble.

El arte epipaleolítico: Las pinturas rupestres del Levante español.

Manifestaciones arquitectónicas y artísticas el Neolítico a la Edad del Bronce: La arquitectura megalítica. La pintura rupestre esquemática. Los ídolos calcolíticos. La cerámica decorada. Las estelas decoradas del suroeste. La arquitectura balear.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de las principales obras de arte y visualización de materiales complementarios.

Denominación del tema 2: Arte protohistórico en España

Contenidos del tema 2: Tartessos: El contexto cultural y problemas de localización. Período geométrico y etapa orientalizante. La arquitectura de los núcleos tartésicos. Los tesoros de orfebrería, la toréutica y el marfil.

Las primeras colonizaciones: Los fenicios y la fundación de Cádiz. Manifestaciones funerarias. La colonización griega: Ampurias. Fundaciones cartaginesas en la Península ibérica.

Arte ibérico. Los poblados ibéricos y su arquitectura. La arquitectura funeraria. La escultura. Recepción de tendencias y formación. Estética y función. La cerámica y sus representaciones.

El centro y noroeste peninsular: La cultura castreña. La escultura y la orfebrería célticas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de las principales obras de arte y visualización de materiales complementarios

Denominación del tema 3: La Hispania romana. Ciudad, arquitectura e ingeniería

Contenidos del tema 3: Contextualización histórica. La creación de ciudades en Hispania. La arquitectura romana: materiales y principios de construcción. Obras de ingeniería: calzadas, puentes, acueductos, embalses, sistemas de alcantarillado y canalización. Arquitectura militar y conmemorativa. Arquitectura residencial y arquitectura pública (ocio y espectáculos). Arquitectura religiosa y funeraria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de las principales obras de arte y visualización de materiales complementarios.

Denominación del tema 4: La escultura romana

Contenidos del tema 4: Introducción. La escultura religiosa y alegórica. La escultura civil en el ámbito oficial y en el privado: el retrato y la escultura funeraria. Relieves decorativos y escultura aplicada.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de las principales obras de arte y visualización de materiales complementarios.

Denominación del tema 5: La pintura, el mosaico y las artes industriales

Contenidos del tema 5: Estudio de las principales manifestaciones: Mosaico, pintura, orfebrería, cerámica *terra sigillata* y de uso común, lucernas. Artes del vidrio, marfil y hueso. Otras manifestaciones. Técnicas, iconografía y tendencias.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de las principales obras de arte y visualización de materiales complementarios.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	28	12						16
2	28	12						16
3	29	13						16
4	28	12						16
5	2	10						15
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

Las clases teóricas se impartirán con soporte de imágenes, audiovisuales, textos y cuantos materiales sean oportunos para ilustrar los contenidos de cada tema. El aprendizaje de los alumnos dentro del aula comportará su participación activa. El profesor orientará las lecturas necesarias para la elaboración de un trabajo por parte de los alumnos, que expondrán brevemente en clase, además de seleccionar textos breves y significativos que deberán leer previamente a la puesta en común de conocimientos que se hará al final de cada uno de los temas impartidos.

Uso de equipos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, *tablets*, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado. No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

- 1: Adquirir conocimientos racionales y críticos de la producción artística en el período que media entre la Prehistoria y el final del mundo romano, incidiendo en los diversos lenguajes artísticos de las distintas etapas culturales.
- 2: Conocimiento de las características, funciones y las líneas básicas del Arte en sus diferentes manifestaciones, a lo largo de la Antigüedad, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinado siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e

individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión artística o manifestación cultural.

3: Conocimiento de los distintos lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad en el espacio y tiempo de la Antigüedad.

4: Conocimiento específico de las tendencias y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Antigüedad en España en el marco de diferentes culturas.

5: Familiaridad con el manejo riguroso y ajustado del lenguaje específico y la terminología adecuada que son propios de las manifestaciones del Arte de la Antigüedad.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- **Examen final escrito.** El alumno hará al final del curso un ejercicio escrito de desarrollo a partir de los contenidos vistos en clase, lecturas recomendadas y actividades prácticas complementarias (visitas de estudio). El examen constará de dos partes: la primera consistirá en el comentario de seis diapositivas, de modo que, para la identificación y análisis de cada una de ellas, el alumno dispondrá de diez minutos; la segunda parte consistirá en un ejercicio escrito: los profesores propondrán tres temas extraídos del programa de la asignatura, y el alumno deberá desarrollar dos de ellos, a elección, disponiendo para ello de un máximo de una hora y media. La valoración conjunta de ambas partes es **el 70% de la calificación final** de la asignatura. Será necesario aprobar de forma independiente las dos partes del examen escrito, demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen con metodología clara y redacción correcta.
- **Realización obligatoria de un trabajo de clase** (actividad recuperable). Se deberá realizar un trabajo original, de tipo escrito o audiovisual, cuya temática y características responderá a las directrices indicadas por el profesor al comienzo del semestre, y cuyos desarrollo y contenidos deberán ser comentados previamente con este. Se tendrá en cuenta muy especialmente en su valoración la aportación personal

del alumno/a y el manejo de fuentes primarias y recursos bibliográficos en su realización. Dicho trabajo deberá ser entregado a los profesores en las fechas que se establezcan, siempre antes de la convocatoria del correspondiente examen. La valoración del trabajo será de **un 20% de la calificación final** de la asignatura, que se sumará únicamente (al igual que los restantes elementos de evaluación continua) si la calificación del examen escrito alcanza o supera, al menos, 5 puntos sobre 10.

– **Asistencia y participación activa en las clases y actividades programadas** (actividad no recuperable). Se valorará **un 10% de la calificación final** de la asignatura, y por ello será objeto de control. Aquellos alumnos que, por circunstancias laborales o personales justificadas, no puedan acudir a las clases presenciales o participar en las actividades formativas, deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio del curso

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

– El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

– El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):

a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;

b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.

– El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable)

1.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas más arriba se valorarán los siguientes aspectos generales:

1: Capacidad de relacionar los aspectos o características generales de los estilos con aspectos concretos de las obras o conjuntos específicos analizados en el aula.

2: Conocimiento de la materia explicada en clase o en las actividades realizadas.

3: Tanto en el trabajo como en el examen escrito se valorará la claridad, orden y precisión de las ideas en la exposición de los temas. Se tendrán en cuenta otros aspectos como la redacción y la corrección ortográfica de los ejercicios. No se admitirán en los trabajos copias literales de textos de *Internet* que no estén correctamente citados o referenciados.

4: Capacidad de situar las manifestaciones analizadas en el contexto artístico e histórico precisos.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Véase apartado 1.1.

1.4. Observaciones

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán

citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Consistirá en una prueba similar en principio al examen final escrito ya descrito para el sistema de evaluación continua, aunque con las siguientes variaciones:

1) Además del comentario por escrito de las seis diapositivas indicadas, el alumno deberá comentar oralmente, durante un tiempo máximo de diez minutos cada una, otras dos diapositivas, que se expondrán al final de la prueba; la valoración conjunta de estos comentarios escritos y orales de diapositivas supondrá hasta el 50% de la calificación final.

2) El alumno deberá desarrollar obligatoriamente los tres temas propuestos por el profesor, sin tener la opción de elegir uno de ellos, durante un tiempo máximo de dos horas. La valoración conjunta de este ejercicio escrito supondrá hasta el 50% de la calificación final.

Será necesario para superar la asignatura, aprobar de forma independiente las dos partes de esta prueba (comentario escrito/oral de diapositivas y temas de desarrollo), demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen fija con metodología clara y redacción/exposición correcta.

Los alumnos que se acojan a este sistema de evaluación deberán asistir igualmente, de manera obligatoria, a las actividades que se programen fuera del aula, y a las tutorías programadas para poder llevar a cabo la prueba final.

2.2. Criterios de evaluación

Los mismos que en el apartado 1.2.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Bendala Galán, Manuel (1990): “La Antigüedad: de la prehistoria a los visigodos”, *Introducción al Arte Español*, vol. I. Madrid, Sílex.
- Jordá, Francisco; Blázquez, José M^a (1985): *Historia del Arte Hispánico*, vol. 1: “La Antigüedad”. Madrid, Alhambra.
- Sánchez-Moreno, Eduardo (coord.) (2008): *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica*, vol. II: “La Iberia prerromana y la Romanidad” (Historia de España, II). Madrid, Sílex.

COMPLEMENTARIA

Prehistoria y Protohistoria

- Menéndez, Mario; Mas, Martí; Mingo, Alberto (2009): *El Arte en la Prehistoria*, Madrid, UNED.
- Sanchidrián Torti, José Luis (2001): *Manual de arte prehistórico*. Barcelona, Ariel.
- Almagro Gorbea, Martín, Arteaga, Oswaldo, Blech, Michael, Ruiz Mata, Diego; Schubart, Hermanfrid, *Protohistoria de la Península Ibérica*. Barcelona, Ariel.

Arte romano

- Abad Casal, Lorenzo (1982): *La pintura en la España romana*, Alicante.

- Álvarez Martínez, José María (2005): "Aspectos del urbanismo de Augusta Emerita", en Nogales Basarrate, Trinidad, *Augusta Emerita: Territorios, Espacios, Imágenes y Gentes en la Lusitania romana, Monografías Emeritenses*, vol. 8, Badajoz.
- Ballesteros Arranz, Ernesto (2013): *Escultura y artes decorativas en la España romana*, Hiares Multimedia, Historia del Arte Español, vol. 4.
- Blanco Freijeiro, Antonio (1982): *Arte de la Hispania romana: arquitectura, escultura, pintura, mosaicos, artes menores*, en Jover Zamora, José M. (dir.), Menéndez Pidal, Madrid, R. (fund.), *Historia de España*, II, *España romana*.
- Blázquez, José M^a (1993): *Mosaicos romanos de España*, Madrid, Cátedra.
- García y Bellido, Antonio (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- González Tascón, Ignacio; Velázquez, Isabel (2024): *Ingeniería romana en Hispania. Historia y técnicas constructivas*, Madrid, Fundación Juanelo Turriano.
- Sánchez López, Elena H.; Bustamante-Álvarez, Macarena (eds.) (2019): *Arqueología romana en península ibérica*, Granada, Universidad de Granada.
- VVAA (1998): *Hispania. El legado de Roma: en el año de Trajano*, Zaragoza.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos electrónicos. Búsqueda bibliográfica y de imágenes

Acceso a catálogos de las bibliotecas de Extremadura

- Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura- Cáceres y Badajoz
<https://biblioteca.unex.es/>
- Biblioteca Pública del Estado
<https://www.cultura.gob.es/cultura/bibliotecas/servicios-y-catalogos-de-bibliotecas-publicas.html>

Acceso a bibliotecas y catálogos nacionales

- Catálogo de la Biblioteca Nacional
https://catalogo.bne.es/discovery/search?vid=34BNE_INST:CATALOGO
- Biblioteca Nacional, acceso a la biblioteca digital, y a la compra de libros reproducidos:
<https://www.bne.es/es/catalogos/biblioteca-digital-hispanica>
- Catálogo de la red de Bibliotecas Universitarias
<https://rebiun.baratz.es/OpacDiscovery/public/home>
- Catálogo del CSIC
<https://www.biblioteca.igfr.csic.es/es-es/buscador>
- Bibliotecas digitales y virtuales
<http://biblio.universia.es/digitales/index.htm>
<http://dialnet.unirioja.es>

Museos y bases de datos de imágenes de Arte

- <http://www.mcu.es/museos/index.html>
- <http://www.hwwilson.com/Databases/artmuseum.htm>
- <http://www.oronoz.com/paginas/oronoz/frameset.htm>
- <http://www.wga.hu>
- <http://www.architectureweek.com/search.html>
- <http://www.bildindex.de>
- <https://www.culturaydeporte.gob.es/mnromano/home.html>
- <http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>
- <http://www.man.es>